

Florida, Abril de 1922

17 LUNES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibir del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléfono La Cooperativa

Secretario de Redacción
Juan B. Sastre

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

Bandera Blanca
FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 483

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7.20
• 6 meses \$ 3.60
• 3 \$ 1.80
• 1 mes en la campaña \$ 0.60
ciudad \$ 0.50
Número del día \$ 0.08
Atrasado \$ 0.10

La hora de la victoria

La hora de la victoria se acerca. Ese triunfo tan ansiado por el país durante tantos años que ha vivido oprimido bajo el gobierno despótico y absoluto del partido del poder, no tardará en llegar. Llegará, porque el pueblo, el verdadero pueblo, el que siente correr por sus venas, la sangre generosa de Artigas, Lavalleja y Oribe, y que no sabe de claudicaciones ni cambia su libertad por las prebendas que puedan ofrecerles los que indignamente se han enarriado al poder, valiéndose de todas las artimañas posibles, está decidido una vez por todas, a barrer con ese régimen carcomido y vacilante bajo el peso de sus propias lacras y corrupción.

El país no quiere seguir siendo un feudo sugeto a los desmanes y caprichos de un hombre, que escudado por sus secuaces, ha hecho tabla rasa de todos los derechos y libertades, implantando su funesta tiranía, maquiavelica, diabólica, refinada. Tiranía que es la negación de todo principio, de toda democracia, y que es una rémora al progreso material y moral de la Nación.

El Partido Nacional, que cuenta en sus filas a todas las voluntades sanas del país, cobijados bajo su amplia bandera—la bandera de la Patria—se apresura a librar, en Noviembre próximo la batalla decisiva, la que acabará de una vez con el despotismo reinante.

Es por eso que todos debemos coadyuvar a que ese triunfo sea lo más brillante posible; a que esa victoria que tantos sacrificios y sangre ha costado sea, sea una hermosa realidad. Y entonces, se acabarán para siempre los gobiernos porfiristas, porque el pueblo al hacer uso de sus derechos, habrá definitivamente todo intento de imperialismo, confirmando una vez más que la patria de Artigas no será patrimonio de hombre o gobierno alguno.

SE VAN...

Se van, barridos por la ola de la democracia, que ellos tanto han pregonado y falseado.

Se van, arrojados por la voluntad de la nación que no quiere que su suelo sea patrimonio de una camarilla y de un hombre lleno de odios y de bajas pasiones.

Están en el último peldaño. Un empujón más, y se precipitarán al abismo y ellos mismos han abierto al cual se arrastraban a la nación en sus locas aventuras de desgobierno y desparramo.

Un empujón más! Este llegará en el próximo Noviembre, cuando el Partido Nacional, con los votos de sus afilia-

dos, en contraposición a los fraudulentos y coactor que opondrán los oligarcas, decreta para siempre el triunfo definitivo del pueblo sobre sus opresores.

Y estos, cual réprobos desaparecerán arrasados por el empuje de las masas ciudadanas, conscientes y libres.

Y con ellos morirá el último resto de imperialismo, y la nación verá días gloriosos bajo el gobierno probo y patriótico del Partido Nacional.

RECURSOS...

Son los que está echando mano el batllismo para sostenerse en el gobierno contra toda la voluntad de la nación. El pánico que reina entre ellos y el desconcierto en que se encuentran al ver la formidable catástrofe que se les avecina, los pone fuera de juicio.

Y echan mano de cuanto medio queda a su alcance inscribiendo toda clase de individuos, soldados distinguidos milicos disfrazados de particulares, muertos resucitados.

Pero esas matufias no dan ya resultado. No dan resultado porque ha sido siempre privilegio exclusivo del peluquerismo emplearlas a su favor para falsear la voluntad del pueblo.

El Partido Nacional, defensor de todas las libertades, de todos los derechos opone a la coacción y al fraude; los votos conscientes y libres de sus legiones ciudadanas, que no saben de desfallecimiento, cuando se trata de servir los más altos intereses de la Patria.

Por eso, los recursos del batllismo no les darán resultados, y nadie podrá impedir el derrocamiento de esa camarilla que solo ha hecho esquilmar al pueblo en beneficio exclusivos arrastrando al país a una bancarota completa.

Esos recursos son los últimos que le quedan, son los últimos palcos de la fiera herida.

Y el derecho de patearle no se le puede negar a nadie.

TRIUNFAREMOS

Triunfaremos porque constituimos la inmensa mayoría de los electores.

Porque somos una fuerza organizada, capaz de realizar cumplidamente las funciones de gobierno e introducir el orden en nuestra desquiciada Administración.

Porque llevaremos a los altos puestos a los hombres de más significación política y moral, que constituyen toda una garantía de tolerancia, honradez y moderación.

Porque, cansado ya el País de las sastrapas que lo azotan, exige que otros partidos vayan al Gobierno.

Porque el Partido Nacional hará verdadera democracia, cumpliendo así con lo que ha reclamado desde el llano en sesenta años de heroicos sacrificios.

Y triunfaremos porque la cultura del País rechaza los gobiernos personales, los gobiernos de círculos y exige un verdadero Gobierno Nacional, que únicamente sería capaz de hacer nuestra gran colectividad.

PERIODISMO

Nuestra mesa de redacción han llegado dos nuevos órganos de publicación: «Pro Patria» y «El Nacionalista».

GRAN GUERRA ECONOMICA

Todos a la gran casa ABDO en la cual encontrará un inmenso surtido de mercaderías de Otoño e Invierno y a precios bajísimos; hago saber también que las mercaderías extranjeras han rebajado una enormidad, debido a que el cambio ha bajado muchísimo, pues antes estaba a 170 y ahora está a solo 118.

Así que espero su visita para comprobarle la verdad de los hechos.

Tengo una inmensa cantidad de felpas de lana de todas clases y colores.

EMILIO ABDO.

Teléfono Las dos Compañías:

que ven la luz, en la vecina ciudad de Durazno, el primero, y en Rocha el último, dirigidos respectivamente por los señores Astur del Campo y Luis H. López Banat.

«El Nacionalista», como lo indica su nombre, será el portavoz del Partido Nacional en aquel departamento. Complicados establecemos con los nuevos colegas el cange de práctica.

DESQUICIO...

El más absoluto desquicio reina allí donde tienen mayoría los oficialistas. El desorden más grande impera en todos ellos.

Nada escapa a su acción demoleadora y disolvente. Allí donde sientan sus reales, se imaginan encontrarse como en camo propio, y la emprenden de golpe y porrazo, contra todo lo que represente un vestigio de progreso, un exponente de civilización.

Su misión es destruir. No pueden hacer nada bueno porque sus únicas aptitudes—a pesar de que ellos mismos se titulan «los más aptos y honestos»—son para cobrar buenos sueldos y vivir en completo banquete, y despilfarrar.

Por eso, quieren acabar con todo aunque para ello, tengan que convertir, se en incendiarios. Quieren dejar al país completamente trabado, arruinado para siempre. Y, con ese fin maquinan los más disparatados proyectos.

¡Lastima que no tendrán tiempo de realizarlos, por que el pueblo los arrojara de una vez del poder que legítimamente ocupan, y sólo podrán dejar como recuerdos de su gestión gubernamental, el País empeñado hasta las nubes y los muros quemados de la Aduana!

Canta tú....

Los oficialistas gritan a todos los vientos expresando la firme convicción que tienen de triunfar en las próximas elecciones.

Lo dicen en todos los tonos en todos los lenguajes.

Parece que al pregonar el triunfo con tanta insistencia, quisieran llevar un poco de aliento a sus filas de adeptos, completamente desorganizados ante el brillante y potente empuje de las masas ciudadanas.

Quieren engañarse a ellos mismos pretendiendo llevar al convencimiento de los otros, que el triunfo les corresponderá y que podrán seguir disfrutando de los dineros del pueblo como mejor les da la gana.

Y como argumento supremo ponen ante los ojos de sus secuaces el tan de antebajo del «peligro blanco».

¡Ilusos! Son como los niños que se ponen a cantar cuando se encuentran perseguidos por el miedo.

¡Canta tú....

El Comité Antonio M. Fernández

Pro Candidatura del Dr Luis A. de Herrera

Invita a todos los correligionarios que simpaticen con dicha candidatura a comparecer a la Redacción de BANDERA BLANCA para concurrir en coporación con el Dr. Luis Alberto de Herrera al lugar designado para la Asamblea partidaria que se celebrará el 19 del corriente en el Parque Piedra Alta.

Hora de reunión: las 10 a. m.

Florida, Abril de 1922,

POR EL COMITE: Presidente Honorario: Toribio Urioste. Presidente: Angel Silva y Acosta; Ernesto L. Galmés y José E. Silva; Vices: José M. Mengotti, Rafael Cosentino y Domingo Rospidi; Tesorero: Donato Sampere; Secretarios: Arturo Abad, S. M. Cabrera Rogelio Irigaray y Cosme Añorga Mencia.

Comité "Antonio Ma. Fernández"

SESION DEL JUEVES

Sesión el jueves esta entidad partidaria con la asistencia de los siguientes señores: Antonio Fernández, José M. Mengotti, P. Sáenz Silva, Hipólito González, Rogelio Irigaray, Marcelino A. García, Francisco L. Lopez, Miguel Giordano, Severo Páez, Juan F. Rojo, Servando M. Cabrera, Alcides Silva, Pedro Etchepare, y Pilar Peralta.

De Presidente y Secretario actuaron los señores José M. Mengotti y S. M. Cabrera.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

— Integrar el Comité «Antonio M. Fernández», con Presidente Honorario: don Toribio Urioste. Presidente: Dr. Ernesto Galmés y José E. Silva.—Vices: Presidente: Juan C. Gascue, Domingo Rospidi (hijo) y Rafael Cosentino.—Secretarios: Cosme Añorga Mencia, y Rogelio Irigaray.

— Imprimir 6000 hojas sueltas del manifiesto que fue aprobado en la sesión anterior.

— Designar a los señores A. Silva y Acosta y Arturo Abad, para que en representación del Comité, hagan uso de

la palabra en la reunión del 19.

— Designar una Comisión de Damas para conseguir entre las señoras el mayor número de adhesiones a la candidatura del Dr. Luis A. de Herrera, indicándose a las siguientes:

Celina G. de Gutiérrez, Alida Mércader de Añorga, Elena C. de Sáenz Silva, Pepita D. de Silva y Acosta, Candalaria B. de Urioste, Corina Vigholy, Filomena B. de Juaz Vidal, Leonor C. de Vigholy, Señoritas de Rubio, Pura Sáenz de Britos, Ema y Amelia Silva, Elisa y Melania Etchepare, María y Servando Fernández Etchepare, Carmen S. de Arditto Clementina B. de Costa, M. Fosalba de Urioste y María Galain.

— Invitar a los partidarios del doctor de Herrera para acompañar desde el local de BANDERA BLANCA, a nuestro Candidato hasta el lugar de la reunión.

— Hacer los volantes e invitaciones necesarias.

— Nombrar una Comisión de Hacienda, quedando facultada la Mesa para proceder a su designación.

— Solicitar permiso de la Jefatura para concurrir en manifestación a la reunión del 19, desde BANDERA BLANCA con banderas, y tocar el Himno Nacional.

— Nombrar delegados para constituir Comité en todas las secciones del departamento, indicándose a los siguientes correligionarios, a quienes se les

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Artagaveytia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

comunicará en oportunidad su designación, quedando facultada la Mesa para ampliar estos nombramientos en la forma que creyere conveniente:
2.a sección: (Casupa), Juan P. Laureiro.—(Fray Marcos), Gregorio Latorre y Romeo Viera.

3.a Sec.—(Palermo): Cesar Ponce de León.

4.a Sec.—Bartolo Noblia.

5.a Sec.—Basilio Garrido, Dr. E. L. Galmés, Pedro Ayza (h), José E. Silva y Alberto Percovich.

6.a Sec.—Juan Gnrídi, José Arriada, Santos Izquierdo.

7.a Sec.—Antonio Ríos.

8.a Sec.—Donato Sampere, Eliso López, Gervasio Irazoqui, Pedro San Martín y Juan Lliani.

9.a Sec.—Señores Trias

10.a Sec.—(Está formado el Comité, bajo la Presidencia del doctor A. Sanjuan).

11.a Sec.—Eduardo Tornaria.

12.a Sec.—Pedro Gómez, Pedro Gómez (h), Pedro Sanz (h), Gregorio Barceló e Isaac Castro (hijo).

13.a Sec.—Romero, Segundo López y Gregorio Palau.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión, siendo las 11 1/2 a. m.

A los Nacionalistas de Florida

Exhortación

Nacionalistas: La Comisión Seccional de la 1.a Sección, os exhorta a concurrir a la gran Asamblea de propaganda cívica que tendrá lugar el miércoles 19 de Abril en la histórica Piedra Alta, a las once a. m.

Es deber de todo buen partidario concurrir a estas fiestas del civismo en las que se retempla el espíritu, afirmándose la convicción partidista y la fe en la victoria.

Una gloriosa tradición nos impulsa y determina nuestro esfuerzo; sepamos ser dignos de nuestros mayores, aceptando su herencia de sacrificios y convirtiéndolos en una fecunda realidad triunfal.

Nada puede alterar nuestra unidad partidaria, ni los hombres, ni los sucesos, ni las sugerencias del interés: nada nos separará de la ruta que nos traza la conciencia; pugnamos por la victoria en nombre de un ideal colectivo que se alza por sobre todos nosotros, y que se encarna en un lema común: Partido Nacional.

A luchar, pues, por la victoria del Partido, impersonalmente, dejando a cada correligionario sufragar por un Nacionalista, Herrera o Lussich, según sus simpatías o preferencias, que ambos candidatos presidenciales tienen saneados títulos a la consideración partidaria; pero que nadie deje de colaborar en la obra de la victoria. En la inscripción y calificación o en el acto del sufragio, que es un crimen no ejercitar el derecho político que es a la vez que

derecho, el mas imperioso de los deberes del hombre digno.—Florida Abril 17 de 1922.

La Comisión Seccional La Ocuparan la tribuna los prestigiosos oradores Dr. Martín C. Martínez, Dr. Luis Alberto de Herrera, Dr. Carlos M. Urloste, Sr. Benjamin Pereyra Bustamante, Angel Silva y Acosta, Antonio M. Fernández hijo, Sr. Aparicio Vignani y los delegados de los comités por candidaturas presidenciales y representantes de la prensa Nacionalista de la Capital.

Club Nacionalista

EXHORTACION

La Comisión Directiva del Club Nacionalista invita a los asociados del mismo y al nacionalismo en general, a concurrir a la asamblea partidaria que, bajo los auspicios de la Comisión Seccional Primera, se celebrará el 19 del corriente en la Piedra Alta.—Florida, Abril 16/1922.

Carlos Mds, Pte.; Salvador Belloni, Srío.

Comité 'Washington Beltrán'

EXHÓRTACION

El Comité «Dr. Washington Beltrán», invitado por la Comisión Seccional Primera para la asamblea partidaria que, bajo sus auspicios, se celebrará el 19 del corriente en el Prado de la Piedra Alta, cumple con el deber de exhortar a sus adherentes y al nacionalismo en general a que concurren a dicho acto.—Florida, Abril 16/1922.

Salvador Belloni, Pte.; José V. Mendisabal, Tomás Castro Bethencourt y Eduardo G. Rey, Srios.

Acertada designación

Acaba de ser nombrado Sub-Inspesor de Escuelas, por el Concejo de Enseñanza Primaria y Normal, el señor Arturo Saavedra, director de la Escuela de 2.º Grado N.º 2 de esta localidad.

El señor Saavedra que desempeñará su nuevo cargo en Rivera, partirá dentro de breve para aquella Ciudad. Felicitámoslo.

A BUENA HORA..

Han sido repartidos profusamente por nuestra ciudad unos papellitos impresos en tinta roja, en los que se dice que todo lo bueno que hay en este país se lo debemos a Batlle, citándose entre otras cosas, la creación de escuelas públicas (¡) y las pensiones a la vejez, y queriendo demostrar que triunfando el Partido Nacional, toda la obra de progreso reparación y amor realizado por el partido colorado, correría riesgo de perderse.

Pierden lamentablemente el tiempo Cuando todo el país ha repudiado la obra desquiciadora y fumeata del gobierno batllista, y cuando ya se han puesto

de manifiesto la probidad y honradez de las administraciones municipales, en donde son mayoría los nacionalistas, es una gollería, salir a predicar las excelencias del régimen pelucero y el tan decantado peligro blanco.

¿No sabrán que producen en desierto?

Benavente

De paso en el «Lutetia» estuvo en Montevideo, el príncipe de la dramaturgia contemporánea don Jacinto Benavente.

El glorioso autor de «Los intereses creados», «El nido ajeno», «La malquerida», «La noche del sábado» y tantas otras obras admirables, viene en el carácter de director artístico de la compañía de Lola Membrilles.

Es el viajero por muchos motivos admirable; es el representante por excelencia de la España de hoy y de la España de antaño; contribuyendo a hacer más fuertes, más fraternales los lazos que nos unen a la madre patria.

Próxima reunión partidaria

Recordamos a nuestros correligionarios que el 30 del corriente mes se llevará a cabo una reunión partidaria en la granja de Carrero y que será patrocinada por la Comisión seccional de la 5.ª Harán uso de la palabra varios oradores.

RECTIFICACION

La S.ª D. Lola Bosch del Marco de Galmés, nos pide se rectifique un error del cronista de la Asamblea de «La Cruz», en la que aparece figurando como asistente a la fiesta; y a lo que no asistió: Queda hecha la salvedad.

FALLECIMIENTO

En la semana pasada fueron inhumados, en Molles de Timot, de este Departamento, los restos mortales del bueno y meritorio compañero, que en vida se llamó Miguel Irazoqui.

Era el señor Irazoqui, un honesto vecino, hombre de labor, ejemplar jefe de familia y activo ciudadano, como lo es su hermano, nuestro prestigioso correligionario Don Gervasio Irazoqui. Nosotros, creyendo que interpretamos el sentir de los nacionalistas de Florida, expresamos el hondo y sincero pesar que en todos ha causado la muerte de tan digno ciudadano.

Reunión postergada

Ha sido aplazada la reunión que bajo los auspicios del Comité «Dr. Washington Beltrán» de Sarandí Grande, debía realizarse el 30 del corriente en aquella localidad.

SOCIALES

BLASON

Soy el cantor de América autóctono y salvaje:—mi lira tiene un alma, mi canto un ideal.—Mi verso no se mece colgado de un ramaje—con un vaivén pausado de hamaca tropical...

Cuando me siento Inca, le rindo vasallaje—al Sol, que me da el centro de su poder real;—cuando me siento hispano y evoco el Colonaje,—parecen mis estrofas trompetas: de cristal.

Mi fantasía viene de un abolengo moro:—los Andes son de plata, pero el León de oro;—y las dos castas fundido con el mismo fragor.

La sangre es española e incalco es el atido:—y de no ser Poeta, quizás yo hubiese sido—un blanco Aventurero o un indio Emperador!

JOSÉ SANTOS CHOCANO

Asociación Rural de Florida

14º. REMATE FERIA

A efectuarse el 24 de Abril de 1922 en su acreditado local

BANDERA LIBRE

Excelente mercado para transacciones rurales

Por pedido de inscripciones, dirigirse por carta o telegrama al secretario de la Sociedad Señor Manuel D. DiBarboure. NOTA:—Habríamos convenido transcribir para conocimiento de los señores hacendados los artículos 1o. y 5o. del decreto reglamentario de fecha 7 de Abril de 1918 y que se refiere a la ley sanitaria que rige para las Exposiciones ferias y remates de ganado:

«Art. 1o. Queda prohibido el tránsito de ganado con garrapata al Sud del Rio Negro, ya sea con acido por arreo o ferrocarril». «Exceptuase al ganado procedente de la zona infectada que se conduzca directamente por ferrocarril a Tablada». «Art. 5o. El propietario o encargado de la tropa infectada de garrapata no podrá ser transitado al Sur de Rio Negro será penado con una multa de cinco pesos o prisión equivalente, duplicándose la pena en caso de reincidencia». «OTRO:—Los ganados que en los días de feria sean obligados a batir por la Inspección Veterinaria, pagaran cinco centésimos por cabeza».



AGRADECIMIENTOS

Por la presente, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, hago llegar mi más profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que por mi se interesaron durante mi reciente enfermedad, y especialmente a los señores Doctor Fernando Abente Haedo y don Antonio M.ª Fernández, por su solícita asistencia al primero, y al segundo, por las innumerables atenciones de que me ha hecho objeto en todo momento.—Florida Abril 10/1922.—José G. González

MUEBLES

La casa mejor surtida y la que vende más barato es la de Arturo Rey. Visite. comente precios y se convencirá

—Enrique Paisal y señora agradecen profundamente a todas las personas que se han interesado por la salud de su hijo Tito.—Florida, Abril de 1922.

GRAMOFONOS

Una gran partida recibida el Bazar de Arturo Rey. Por \$ 15 obtendrá Ud. un aparato bueno.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Enorme concurrencia ha llenado estos días nuestra Iglesia Parroquial, con motivo de celebrarse en ella los cultos de Semana Santa. El pueblo floridense, sinceramente creyente ha dado una vez más, un hermoso ejemplo de su fe y religiosidad.

ACORDEONES desde \$ 3.50

hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 25. tiene gran surtido el Bazar de Arturo Rey.

DEL AMBIENTE ARTÍSTICO

Acaban de obtener, después de un brillante examen en el Conservatorio Musical Santa Cecilia de Montevideo, el título de profesora de solfeo y melodía de plata las señoritas Chela Pastorini y Alba C. Galvez.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo han recibido, unimos las nuestras, deseándonos muchos triunfos en la carrera artística en que se inician.

Para el elemento intelectual

LIBRERÍA: He recibido la librería de Arturo Rey, 200 obras de los autores de más nombre. Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

ENFERMOS

Mejorado del accidente que sufriera días pasados, y en el cual se fracturó una pierna, el vecino de esta ciudad señor Estanislao López.

VIAJEROS

De Sarandí Grande el señor Marcos Lino Costa.
—De Montevideo, el joven Isaac DiBarboure.
Para campaña el señor Servando Echeverría y familia.
—Regresó de la capital el señor...

RIFA: Se avisa a los interesados en la rifa de la Voluntad de Arturo Rey, que el sorteo de ésta, se verificará en la última lotería a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Rey.

Señor D. DiBarboure
—De su estancia en Pintado, el señor Angel Silva y Acosta con su familia.
—Para campaña el joven Alvaro Truchi.
—Se encuentra en ésta el aventurero estudiante joven Humberto Gallardo.
—De Sarandí Grande, las señoritas María Victoria, Polonia y Emma Sáenz.

CASA SAFFI—Si tiene necesidad de comprar niños y niñas de las mejores marcas mundiales, será provechoso una visita a la casa Saffi, tendrá allí las mejores ventajas y todas las comodidades.
Composturas de relojes y alfilerías.—Teléfono «La Cooperativa».
Independencia esq. Ituzamungo.—José Saffi.

—Entre nosotros el joven Julio Paz de la Redacción de nuestro colega «Buen Píblico».
—Para Montevideo las señoritas Estanislao y Elisa Curuchet.

Celina Cabrera Bordaberry

CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida Calle Ituzamungo 455 Horas de consulta: Dias hábiles de 9 a 12 de 2 a 6 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos.
—Estuvo procedente de Isla Malvinas señor Florencio V. Zurdo.
—Regresó de Montevideo el estudiante don Pedro Sáenz

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña desean ponerse al día con esta publicación se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o por correo, o por intermedio de casas merciales de la ciudad.

SE NO ES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

Ernesto L. Galmés

Médico Cirujano

De regreso de un viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el hotel del señor Anillaga. Teléf. La Cooperativa.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero, que tenga poblaciones, que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación ferroviaria. Ofrezco propuestas, los escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

Disolución de sociedad

Se hace saber al público y a sus acreedores, que por escritura otorgada, por el escribano don Ariosto Puyal y fecha nueva del corriente se disolvió la sociedad comercial que se formó en Barroca, Alma en lotería, y acopio de frutero del ferrocarril en esta plaza bajo la rama de «Iglesias Muras». El acapio a cargo de los socios Juan José María Iglesias Muras. Se acuerda con lo dispuesto en la ley que se hace la presente publicación.

Florida, Marzo 10 de 1922. Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

CASA TEJERIA

ARTÍCULO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE ALMACÉN.

Precios que no admiten competencia. Calle Independencia esp. Juan L. Cardozo. FLORIDA.

Teléfono «La Cooperativa» Obrero 31

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI

Se alquila en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

VENTAS VIVAS Y EN POLVO

Ventas al Contado. Teléf. «La Cooperativa» FLORIDA

EDITO

Disposición de S. S. el Jefe Letrado Departamental Doctor Bolívar Badinas, se hace del público la apertura judicial de las causas de ANTONIO ANETA Y JOSEFA EIRO para que todos los que se crean con derechos en ellas ya como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro de treinta días bajo apercibimiento de perderlos. Florida, Marzo 24 de 1922.—GEORGINO CENDAN, Actuario. V. Abril 26

Disolución de Sociedad

Se acuerda con la ley del 26 de febrero de 1904 hacer saber al público al comercio en general, que por un acuerdo hecho y otorgado en esta Ciudad que tenemos establecida en Barroca y carpintería, bajo la razón social de «Pedro Gabán y Manera» que a cargo del activo y pasivo del señor Pedro Gabán, donde deberán presentarse los que tuvieren algún reclamo contra el mismo. Florida, Marzo 23 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis

RAFAEL COSTABILE

Constructor de obra de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PEDAN PRESUPUESTO Calle Manuel Callero 806 FLORIDA

Asistencia Pública Nacional

Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercadería en general. ANTONIO LOS SANTOS

Desear Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580. Antigua acreditada casa, que cuenta con un buen surtido en elocaciones y extras recibiendo

RESTURANT

Se ha instalado en local propio, con comodidades para pasajeros y para el servicio de los señores. Calle Independencia 750

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año utricado, por el Escribano don Amiro Mas y Pardo ha quedado de uelta de común acuerdo la sociedad que iraba en esta plaza bajo la firma de Olariaga y Cabral; habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación de los créditos a la calle, Luzango N.º 485, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún der cho. Florida, 29 de Marzo d 1922.—Luzarrenzé, abril.—Gregorio Olariaga.

Una chacra

Se desea arrendar una chacra próxima a la ciudad, que tenga buenas poblaciones.—Tratar en esta imprenta

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 750 FLORIDA

AGRICENSOR

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Círal. Rivera Nro. Florida

MEDICO CIRUJANOS

Médico Cirujano Sarandi Grande.

Doctor Mario Camps

MEDICO CIRUJANO Est Casupá. Sarandi Grande.

Doctor Carlos María Berro

OCU I S T Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rosell (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1. ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO ALLE LAYALLEJA 1975.— Montevideo

Manuel Gortari

MÉDICO CIRUJANO Hora de consulta de 2 a 4 p. m. General Rivera, 373. Florida

Oscar R González

MEDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ ESCIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Amiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arrollo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Iturza Teléfono La Cooperativa, Florida.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, bienes y de más asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Teléf. LA COOPERATIVA Florida.

EDO M. LA LAYALLEJA ABOGADO

M NUEL L. PEREZ ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antofin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M.a Fernández (hijo)

Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 532 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi

—Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Teléf. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

ASTOR LAFON RODRIGUEZ DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Srta Margarita Fozalva de Urioste—Calle Antofin Urioste 408 Consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 405.

Ramón A. Gijena

REMATADOR Nico Pérez ABOGADOS

Dr. Duvimoso Terra ABOGADO Estudio Juan C. Gomez 1548.—Montevideo.

Dr. Martín C. Martinez

ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 775.—Montevideo

Tomás S. Anillaga

ESCRIBANO Rivera N.º 2004 Montevideo

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Y entre el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al peródico que Vd. administra por un año a contar desde la fecha

Firma: _____

Dirección: _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADO EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.683.249,24

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerrito - Montevideo

AGENCIAS

Aanda - Avenida Rondeau esq. Valparaíso. **Paso del Molino** - Calle Agraciada N.º 965 **Avenida Sierra** - Avenida Gral Flores N.º 2206 **Union** - Calle 15 de Julio N.º 205 **Cerdón** - Avenida 18 de Julio 1650, esq. en Minas

MURMALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosário, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, San Andrés del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Talca, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañías; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los pequeños ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de equitación. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés:

S. COBRAR		%	
Cuentas Corrientes		8	1/2
Vales		1/2	1/2
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública		7	1/2
Prestamos Hipotecarios	Conventional		
especiales con garantía			

SE ABONARA:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1	1/2
Depósitos a la Vista	• • • 100.000,00	1	1/2
Caja de Ahorros	• • • 50.000,00	3	1/2
Caja de Ahorros con Alcañías	• • • 1.000,00	6	1/2
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (a vencer cada seis meses)	• • • 50.000,00	4	1/2
Caja de Ahorros mayores sumas		conventional	
Las sumas mayores de \$ 1000 en Caja de Ahorros con Alcañías no devengará interés salvo			
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 90 días desde la apertura de las cuentas.			
En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito:	hasta \$ 50.000,00	3	1/2
Plazo fijo a 3 meses	• • • \$ 50.000,00	4	0/10
• • • " " " " " " " "	• • • 50.000,00	4	1/2
• • • " " " " " " " "	• • • 50.000,00	4	1/2
Mayor suma y plazo		Conventional	
Por los depósitos a plata no se abonará interés.			

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911. Artículo 12 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

AMBIEN, FERRUTTI, BEZZI, BAIRICA, MADIAS y ARTICULOS de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden con extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilerio.

Pedir precios en esta casa es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA - Grandes reducciones en calzados para hombres señoras y niños que venden a precios de Fabrica.

Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Para hacer triunfar nuestra causa, tenemos que votar, debemos estar inscriptos.

INSCRIBOS, pues, y HACED INSCRIBIR. Cuidad de nuestras inscripciones y de las de nuestros compañeros, haciendo

que las RENEVEN todas aquellas que, por cualquier circunstancia, HAYAN CAMBIADO SU DOMICILIO

Las Comisiones Seccionales, Clubs y Comités, os proporcionarán los documentos necesarios. - Tened presente que

el Domingo 5 de Mayo, es el último día de inscripción.